



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

NOTA DE PRENSA N°32-2017/ SAT-H

**SAT HUAMANGA ANUNCIA LA CAMPAÑA DEL SEGUNDO
VENCIMIENTO TRIBUTARIO CON DESCUENTOS Y
GRANDES PREMIOS**

Descuentos y grandes premios tendrán todos los vecinos del distrito de Ayacucho que cancelen la totalidad de su deuda (Impuesto Predial y Arbitrios Municipales) hasta el 31 de mayo, así lo anunció el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), a fin de que los vecinos que aún no han realizado la cancelación de sus tributos municipales conozcan y aprovechen esta gran oportunidad de ponerse al día y convertirse en contribuyentes puntuales, de esta manera aportar con el desarrollo de la ciudad, ya que los tributos que se pagan son invertidos en obras y en la mejora de los servicios públicos que benefician a todos los ciudadanos.

Los vecinos que cancelen el total de sus deudas tributarias hasta el 31 de mayo, fecha en que vence la campaña tributaria, podrán participar del gran sorteo-Bingo, donde se sortearán 02 autos, 02 laptops, 01 televisor 3D LED, 15 vales de consumo, 20 canastas de víveres, 05 combos eléctricos y 05 bicicletas entre todos los contribuyentes puntuales. Además de los premios a sortear, los contribuyentes que cancelen sus deudas podrán beneficiarse del descuento del 10% en Arbitrios Municipales.

“Estas campañas de incentivo al pago puntual y los descuentos que se otorgan al vecino contribuyente, son políticas que buscan promover la responsabilidad y puntualidad de nuestros contribuyentes, por eso siempre exhortamos a los vecinos cancelar sus tributos municipales de manera puntual, sólo así podrán evitar caer en la morosidad y otros procesos de cobranza forzada”, manifestó el Gerente General, Lic. Jesús Ospina Salinas.

Ayacucho, 08 de mayo de 2017

Con el ruego de su difusión.